

ACTA N° 3
MODIFICACIÓN AL PGA

En el despacho del contralor, siendo las 2 PM del 6 de marzo de 2015, se reunió el Comité Técnico de Vigilancia Fiscal – CTVIF- a petición del señor Contralor doctor Oscar Pardo, con el fin de analizar la solicitud realizada por la alcaldía municipal de San Pablo, en el sentido de que se modifique la fecha de la auditoria, debido a que para esa fecha el municipio se encuentra en días cívicos, por ser las fiestas patronales.

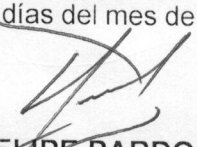
Abel Guerrero aclara que si no nos pueden atender una semana por no estar funcionando las oficinas, esto conllevaría a un atraso en la programación del PGA, por lo tanto sigue que se cambie por otra entidad que está incluida en nuestro plan de auditoría, Mildred Rodríguez considera viable la propuesta, sobre teniendo en cuenta que no nos atrasamos en el cumplimiento del PGA, concepto que apoya Fredy Reyes.

El Subcontralor, solicita al Profesional Especializado del Área de Auditoria, que porque entidad se realizaría el cambio, a lo que Abel Guerrero responde que se podía cambiar por la de la Alcaldía de Santa Rosa Sur, las cual se encuentra dentro del la misma zona de San Pablo.

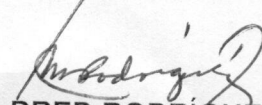
El contralor considera que es procedente hacer este cambio, logrando de esta manera que la estructura del PGA no cambiaria y seguirán programadas las mismas auditorias.

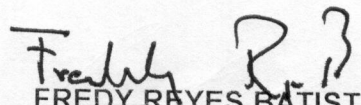
Teniendo en cuenta el acuerdo del comité, el señor contralor solicita al Profesional Especializado del Área de Auditoria, que realice los cambios pertinentes.

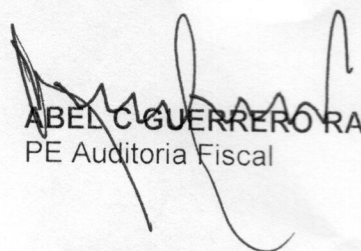
NO habiendo más que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 3:15 PM del día seis (6) días del mes de febrero de 2015


OSCAR FELIPE PARDO RAMOS
Contralor Departamental


BENJAMÍN AZUERO ANGULO
Subcontralor Departamental


MILDRED RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica


FREDY REYES BATISTA
PE Responsabilidad Fiscal


ABEL C. GUERRERO RAMOS
PE Auditoria Fiscal